



Gobierno
de
—
Monterrey

**ACTA NÚMERO 1 - 2024
SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA**

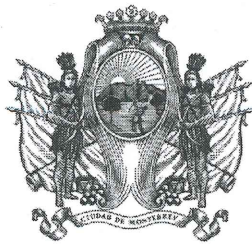
En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 12:24 doce horas con veinticuatro minutos del día 24 –veinticuatro de enero de 2024 –dos mil veinticuatro, atendiendo la convocatoria realizada para la presente SESIÓN ORDINARIA de la *Junta de Gobierno del Instituto de la Juventud Regia* –en lo sucesivo “La Junta”, se encuentran presentes las personas a las que hace mención el Art. 6 del Reglamento Orgánico del Instituto de la Juventud Regia en lo sucesivo “El Reglamento”, las cuales, en términos del ordenamiento en mención, conforman “La Junta” del Instituto de la Juventud Regia –en lo sucesivo “El Instituto”. Dicha sesión se realizó de manera presencial en la sala de juntas de la Dirección de Planeación, Enlace y Proyectos Estratégicos, ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal, establecido previamente en la convocatoria girada en tiempo y forma a los involucrados. -----

Inicia la Sesión, fungiendo como Presidenta de la misma el **LIC. KATIA LIZBETH SALAZAR REYES**, Directora de Planeación, Enlace y Proyectos Estratégicos (en representación del **C. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS**, Presidente Municipal de Monterrey), como Secretaria General de “La Junta” fungió la **LIC. JESSICA ALEJANDRA ZAMARRIPA LEAL**, Directora General del Instituto de la Juventud Regia de la Ciudad de Monterrey estando presentes: el **LIC. JULIO CESAR MADRIGAL MORALES**, Coordinador Administrativo Adscrito A La Dirección De Enlace Municipal De La Secretaria Del Ayuntamiento (en representación del **LIC. AGUSTIN CARLOS BASAVE ALANIS**, Secretaria del Ayuntamiento); **LIC. JUAN ROBERTO ESCOBEDO GALVÁN**, Director Jurídico De La Secretaria De Finanzas Y Administración; **LIC. ELSY MARLITH MARTINEZ LOPEZ**, Analista Jurídica De La Dirección De Enlace De La Secretaria De Desarrollo Humano (en representación de la **DRA. LAURA LIZETH CAMPOS GUIDO**); el **LIC. JOSE FRANCISCO SALAS TIRADO**, Director General del DIF de Monterrey (en representación de la Lic. María de la Luz García de Colosio); y la **CP. LAURA MELINA BOJORQUEZ SAUCEDO**, Representante De La Contraloría Municipal -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

En la convocatoria para esta sesión, la C. Licenciada Jessica Alejandra Zamarripa Leal, quien recibe la Dirección General de “El Instituto”, propuso el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y verificación de quórum.
3. Lectura del orden del día y aprobación de este.
4. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del Informe Trimestral Financiero octubre – diciembre 2023 (anexo 1).
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Trimestral de Actividades octubre – diciembre 2023 (anexo 2).
6. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la Primera Modificación del Presupuesto de Ingresos del 2024. (Anexo 3)
7. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la Primera Modificación del Presupuesto de Egresos del 2024. (Anexo 4)



Gobierno
de
—
Monterrey

8. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno del Instituto de la Juventud Regia (Anexo5).
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la Sesión.

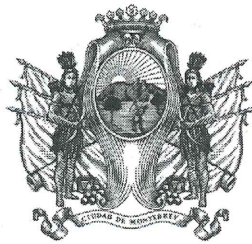
Conforme al **Punto Número 3 -tres** del orden del día, se somete a votación el orden del día propuesto y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** -----

Continuando con el **Punto Número 4 –cuatro** del orden del día, la secretaria de la Junta solicita el uso de la voz al presidente de la Junta para realizar la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del Informe Trimestral Financiero octubre-diciembre 2023. (anexo 1).

“Les hicimos llegar el anexo número uno, el trimestral quedo sin números rojos con un saldo pendiente de ejercer de **\$1,287,554.96 M.N. (un millón doscientos ochenta y siete mil quinientos cincuenta y cuatro pesos 96/100 moneda nacional)** que se va a proponer próximamente la incorporación de este presupuesto, todavía se están realizando unos ajustes, de igual manera menciono que quedo un saldo comprometido de un contrato que como no se dieron los entregables, no se pagó, porque hubo un retraso con el proveedor, de **\$66,120.00 M.N.(sesenta y seis mil ciento veinte pesos 00/100 moneda nacional)** que se va a destinar al ejercicio fiscal del 2024 para pagar este contrato, es de la empresa que nos hace el sistema de administración financiera y presupuesto, con Drex informática y redes S.A de C.V., eso es lo único que quedo pendiente de pagar y se va a presentar para pagarlo en el ejercicio del 2024. en grandes rasgos es eso, también algunas observaciones que nos hace contraloría es el tema de las etiquetas de cómo estamos ejerciendo el presupuesto, eso se va a cambiar, para el mes de febrero, para tener lista la cuenta pública del 2023 con las clasificaciones correctas, básicamente en los servicios oficiales están los proyectos y ahí estábamos integrando cuando comprábamos el Coffe break, rentábamos mesas, sonido, o incluso las pinturas que van para los murales ya nos vamos a apegar a la ley porque antes si se ponía absolutamente todo en esas clasificaciones de servicios oficiales, y contraloría nos está solicitando que hagamos el movimiento de clasificaciones para que vaya todo con respecto a lo que se está erogando, por ejemplo si son pinturas que vaya en materiales, si son útiles escolares crear una clasificación que sea como apoyos sociales y que vayan ahí las clasificaciones dentro de que programa en si por indicador va, para que sea apegado a la ley, lo vamos a empezar así para el 2024, para la cuenta pública del 2023 se va a arreglar a partir de febrero para poderla presentar correctamente al congreso en marzo.”

Al terminar de exponer, se habrá espacio para comentarios de la junta, al no haber comentarios, se somete a consideración de la Junta y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** -----

Pasando al **Punto Número 5 –cinco** del orden del día, la secretaria de la Junta solicita el uso de la voz al presidente de la Junta para realizar la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Trimestral de Actividades octubre-diciembre 2024. (anexo 2). -----



“En general apoyamos a 6534 jóvenes a través de los 8 proyectos estratégicos, nos recuperamos con los murales casi 2/3 de los murales se hicieron en el ultimo trimestre porque ya no hubo calor que evitara que los chicos salieran a pintar, el programa que mas alcance tuvo fue juventudes sanas con 1314 jóvenes para cerrar el trimestre y tuvimos el último viernes gamer del año.

Acompañamiento Académico:

- Beneficiamos a 251 jóvenes.
- Entregamos 34 kits escolares que fueron los que nos sobraron de septiembre que fue la última entrega.
- 17 jóvenes en asesorías académicas para el ingreso a la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Lanzamos jóvenes por la innovación donde participaron 99 jóvenes regiomontanos para tomar clases de Karelogic o robot Karel y programación, y clases de inglés por medio de la plataforma de Slang, fueron alumnos seleccionados del cbtis 22 y el cbtis 99.

Primer empleo y emprendimiento:

- Beneficiamos a 1228 jóvenes en actividades como:
 - ✓ Elaboración del curriculum vitae.
 - ✓ Talleres de empleabilidad.
 - ✓ Talleres de oficios con alumnos de secundaria.
 - ✓ Tuvimos el segundo bootcamp de emprendimiento “Emprende con Pasión”, de ahí salieron 6 emprendedores con proyectos muy sólidos que presentaron a inversionistas que terminaron por decidir en invertir en algunos de estos proyectos, lo hicimos en colaboración con el centro emprendemos de la Secretaría de Desarrollo Económico.
 - ✓ Tuvimos el Pitch Summit “Dónde ellos Emprendedores Comienzan” que hicimos en conjunto con el TEC de Monterrey.

Color en las Calles:

- Se hicieron 214 murales.
- Dimos 4 talleres de grafiti especialmente en escuelas secundarias y preparatorias.
- Tuvimos 3 jóvenes nuevos que se integraron al Padrón de muralistas, acabamos el año con 117 artistas voluntarios.
- Tuvimos 3 exposiciones y pintas conjuntas, y aparte “Muraleando” que fue un concurso.
- Y se entregaron 96 apoyos de insumos.

Juventudes Sanas:

- 1314 jóvenes beneficiados por medio de.
 - ✓ Servicios Psicológicos
 - ✓ Servicios Nutricionales y
 - ✓ Salud y Educación Sexual.
- Vale la pena mencionar que ahorita tenemos 54 paciente activos en terapia psicológica con nuestras 3 psicólogas y el año pasado cerramos con 564 consultas gratuitas de psicología.



Gobierno
de
—
Monterrey

Cultura Física y Deporte:

- Cerramos el año con un torneo relámpago "Grita INJURE" ya para finalizar con este proyecto que va a tener un cambio muy radical para este año, nos vamos a aventurar mas en apoyar a los chicos que en hacer torneos, vamos a platicarlo con Deportes de la Secretaria de Desarrollo Humano para ver como podemos apoyarlos con lo que ya hacen.

Ensamble de Arte y Cultura:

- Beneficiamos a 676 jóvenes en actividades como:
 - ✓ Fue la feria del libro y tuvimos participación ahí con la Secretaria de Desarrollo Humano.
 - ✓ Con los talleres de "Pintando Tote Bags".
 - ✓ Tuvimos las reuniones de Morras leyendo Morras.
 - ✓ Circulo de Lectura InjuRe.
 - ✓ Clubs de Lectura Escolares.
 - ✓ Clubs de Análisis Crítico del Arte.
 - ✓ Tuvimos el cierre del taller de Escritura Creativa, en donde se publicó el primer libro del Instituto de la Juventud Regia, fue un compendio de 18 historias creadas por jóvenes regiomontanos a través de 3 meses de taller.

Juventud Es Monterrey:

- Tuvimos 865 jóvenes asistentes en actividades como:
 - ✓ Talleres de Lenguaje de Señas que hacemos en conjunto con el Instituto de Desarrollo Integral del Sordo.
 - ✓ También tuvimos el "INJUREMUN" que es una simulación de Naciones Unidas.
 - ✓ Tuvimos varias promociones al freestyle, varios eventos pequeños en las preparatorias, "Titanes del Freestyle" tenemos nuestro cierre en el mes de marzo en la macro plaza.
 - ✓ Aquí también se cuentan los chicos que utilizan nuestros centros de la juventud.
 - ✓ También entra en Juventud Es Monterrey el "Viernes Gamer", fueron en total 812 asistentes en el que fue en bajos de palacio municipal, fue en el que tuvimos mayor afluencia, en los pasados habíamos tenido alrededor de un promedio de 300 personas y tuvimos las activaciones en la preparatoria 2 y activación en el Instituto para el Desarrollo Integral del Sordo.

Cáele con Ideas:

- Tuvimos 898 jóvenes beneficiados a través de nuestras sesiones de "Háblale al Alcalde" en donde visitamos la facultad de medicina, de Ciencias Políticas, Ciencias Biológicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León, así mismo tuvimos las Sesiones del Consejo Consultivo que tuvimos 2 en el mes de diciembre, arranco en el mes de noviembre por lo tardado que fue sacar el reglamento.
- También se realizaron actividades de la INJURED, que zona actividades que hacen los chicos como de manera descentralizada a nosotros, nosotros los promovemos, los apoyamos con insumos, en este caso con "Viernes de Cine" en la colonia Cumbres Escondido, y una presentación de Cine Kixta, que es una pequeña productora de cortos animados, entonces los apoyamos con la cineteca, etc.

Y pues estas fueron las actividades que realizamos en este último trimestre.



Gobierno
de
—
Monterrey

Al terminar de exponer, se habrá espacio para comentarios de la junta, al no haber comentarios, se somete a consideración de la Junta y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** -----

Continuando con el **Punto Número 6 –seis** del orden del día, la secretaria de la Junta solicita el uso de la voz al presidente de la Junta para realizar la presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la Primera Modificación del Presupuesto de Ingresos del 2024. (Anexo 3). -----

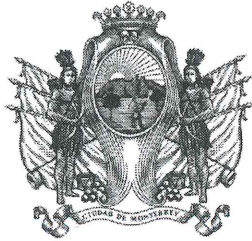
“Por medio del oficio STA/0023/2024 se nos notificó que el monto para el presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal del 2024 sería de **\$20,000,000.00 M.N. (veinte millones de pesos 00/100 moneda nacional)** por lo mismo tuvimos que hacer ese cambio, se disminuyen **\$5, 668,432.00 pesos M.N. (cinco millones seiscientos sesenta y ocho mil cuatrocientos treinta y dos pesos 00/100 moneda nacional)** del proyecto del presupuesto aprobado en el 15 de diciembre del 2023, entonces esa fue la modificación, cambiar el monto en el presupuesto de ingresos.”

Al terminar de exponer, se habrá espacio para comentarios de la junta, al no haber comentarios, se somete a consideración de la Junta y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** -----

Pasando al **Punto Número 7 –siete** del orden del día, la secretaria de la Junta solicita el uso de la voz al presidente de la Junta para realizar la presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la Primera Modificación del Presupuesto de Egresos del 2024. (Anexo 4) -----

“Como mencionamos se tuvo que hacer la reducción de **\$5, 668,432.00 pesos M.N. (cinco millones seiscientos sesenta y ocho mil cuatrocientos treinta y dos pesos 00/100 moneda nacional)** redujimos en servicios personales **\$1,673,141.01 pesos M.N. (un millón seiscientos setenta y tres mil ciento cuarenta y un pesos 01/100 moneda nacional)**, en materiales y suministros redujimos **\$26,573.33 M.N. (veintiséis mil quinientos setenta y tres pesos 33/100 moneda nacional)** en servicios generales redujimos **\$3,823,483.36 M.N. (tres millones ochocientos veintitrés mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 36/100 moneda nacional)** y en bienes muebles e inmuebles e intangibles redujimos **\$145,234.30 M.N. (ciento cuarenta y cinco mil doscientos treinta y cuatro pesos 30/100 moneda nacional)** también me comentaron por parte de contraloría que no estamos quitando activos ni nada por el estilo, no estamos dando de baja, las bajas si las vamos a presentar, tenemos algunas cosas que dar de baja pero no es el momento, aquí simplemente estamos reduciendo el monto por el cual podríamos adquirir bienes muebles, inmuebles e intangibles, entonces esas son las modificaciones que hicimos en nuestro presupuesto de egresos, también como les digo van a cambiar para nosotros poder hacer los acomodos correspondientes como nos mencionó la contadora Laura de las clasificaciones.”

Al terminar de exponer, se habrá espacio para comentarios de la junta, al no haber comentarios, se somete a consideración de la Junta y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** -----



Continuando con el **Punto Número 8 –ocho** del orden del día, la secretaria de la Junta solicita el uso de la voz al presidente de la Junta para realizar la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno del Instituto de la Juventud Regia (Anexo 5).

“Les presento el calendario de sesiones ordinarias de la junta de gobierno del Instituto de la Juventud Regia para que las tengan en su calendario, estas si son muy importantes porque son en las que se presentan los trimestrales, las fechas son:

- Miércoles 24 de enero del 2024.
- Miércoles 24 de abril del 2024.
- Miércoles 24 de julio del 2024.
- Jueves 24 de octubre del 2024.

De igual forma para las extraordinarias se les avisaría con al menos 3 días de anticipación.”

Al terminar de exponer, se habrá espacio para comentarios de la junta, al no haber comentarios, se somete a consideración de la Junta y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** -----

Pasando al **Punto Número 9–nueve** y último del orden del día, la secretaria pregunta al pleno de “La Junta” si existen asuntos en lo general que desearan discutir. -----

Lic. Jessica Zamarripa: “Nada más solicitar el apoyo, si es con Ayuntamiento o si es con la Secretaria de finanzas, les comente que ya se nos dieron la van y el spark que habíamos solicitado, pero hay mucho mantenimiento que hacerles, no tienen placas, entre otras cosas pero no podemos hacerlo porque no nos dieron los contratos, no firmamos el contrato, solamente firmamos entrega de recepción y requerimos el contrato ya que se dieron por comodato, me comentaron cuando firmamos la entrega de recepción que si estaban un poco detenidos en jurídico.”

Lic. Julio Madrigal: “¿Con el acta de Cabildo de la aprobación?”

Lic. Jessica Zamarripa: “No sé si eso sea válido.”

Lic. Julio Madrigal: “En el instituto de control vehicular si te la aceptan, esto paso con varios vehículos que donamos, obviamente hay que formalizar el comodato, pero con el acta de cabildo certificada pueden hacer los trámites necesarios.”

Lic. Jessica Zamarripa: “Lo que nos preocupan son los gastos, como que nos vayan a observar.”

Lic. Julio Madrigal: “Según yo el acuerdo de cabildo surte efectos a partir de la aprobación, entonces el comodato tiene que salir con la misma fecha de la aprobación.”

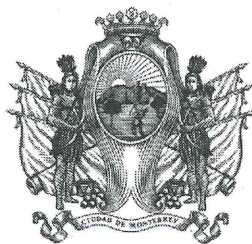
C.P. Laura Bojórquez: “Ella a lo que se refiere a los gastos porque creo que es el spark el que está más dañado.”

Lic. Julio Madrigal: “Pero no tendría ninguna repercusión porque el comodato ya está aprobado.”

C.P. Laura Bojórquez: “Pero en cuanto a trámites legales, ellas están preocupadas porque le van a invertir a la reparación del spark.”

Lic. Jessica Zamarripa: “¿Entonces con el acta está bien?”

Lic. Juan Roberto Escobedo: “Si, con el acta está sustentado, y saca una copia certificada del acta de cabildo, ósea el acta de entrega de recepción por parte de Ayuntamiento y el acuerdo de cabildo.”



Gobierno
de
—
Monterrey

Lic. Jessica Zamarripa: “Muy bien, entonces para hacer la solicitud correspondiente para tener esa acta.”

Lic. Juan Roberto Escobedo: “En el acuerdo de cabildo si viene, en todos los comodatos ponemos que el comodatario se hará cargo de los gastos.”

Lic. Jessica Zamarripa: “Si, totalmente, solo teníamos la preocupación del contrato.”

De no haber más asuntos en lo general pasamos al cierre de la sesión. -----

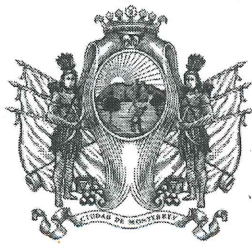
En torno al **Punto Número 10-diez** del orden del día, la presidenta de la Junta declaró clausurados los trabajos de la presente sesión ordinaria, siendo las 12:41 doce horas con cuarenta y un minutos del 24-veinticuatro de enero de 2024 -dos mil veinticuatro, citándose para la próxima sesión en los tiempos que establezca para tal efecto el calendario establecido, o cuando se estime necesario por el presente órgano colegiado, firmando los asistentes la presente acta. -----

FIRMAN DE CONFORMIDAD

LIC. KATIA LIZBETH SALAZAR REYES
DIRECTORA DE PLANEACIÓN, ENLACE Y
PROYECTOS ESTRATÉGICOS

LIC. JESSICA ALEJANDRA ZAMARRIPA LEAL
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA
SECRETARIO DE “LA JUNTA”

LIC. JULIO CESAR MADRIGAL MORALES
COORDINADOR ADMINISTRATIVO ADSCRITO
A LA DIRECCIÓN DE ENLACE MUNICIPAL DE
LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



Gobierno
de
—
Monterrey

LIC. JUAN ROBERTO ESCOBEDO GALVÁN
DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

LIC. JOSE FRANCISCO SALAS TIRADO
DIRECTOR GENERAL DEL DIF DE MONTERREY
(EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. MARÍA DE LA LUZ GARCÍA DE COLOSIO)

LIC. ELSY MARLITH MARTINEZ LOPEZ
ANALISTA JURÍDICA DE LA DIRECCIÓN DE ENLACE DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO
(EN REPRESENTACIÓN DE LA DRA. LAURA LIZETH CAMPOS GUIDO)

EL FIRMANTE SERVIDOR PÚBLICO ADSCRITO A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, SUSCRIBE LA PRESENTE ACTA, SIN EMBARGO, ESTO NO CERTIFICA POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL PROCESO EN EL QUE SE INTERVIENE. POR LO QUE LA CONTRALORÍA, SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR EN CUALQUIER TIEMPO QUE ÉSTE SE HAYA REALIZADO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

CP. LAURA MELINA BOJORQUEZ SAUCEDO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE MUNICIPIO DE MONTERREY